forma de Regimiento

En la Ciudad de Cartagena en veinte y quatro dias del mes de Julio de mil y setecientos y sesenta y nueve años Los señores Corregidor y Justicia Mayor Alcalde Mayor Provincial Alferez Real Regidores y Procurador General de esta Ciudad y su Provincia por Su Magestad que Dios guarde Don Sebastian de Eslava Don Pedro de Tejada Don Juan Bautista de Arana Don Antonio de Narvaez y Don Juan de Mendoza y